

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CABLE EXPRESS DE DURAN
S.A. DURANCAB, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.-**

En la ciudad de Duran, provincia del Guayas, quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las once horas, en el local ubicado en la ciudadela Ferroviaria una manzana 12 solar 9, se reúnen los accionistas de la Compañía **CABLE EXPRESS DE DURAN S.A. DURANCAB**, el señor **ALBEIRO GARCIA OSPINA**, quien es propietario de dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor **RICHARD MARRUGO MARIN**, quien es propietario de mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor **WILLIAM DELGADO ARIAS**, quien es propietario de seiscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el Señor **HECTOR JAIRO TASCÓN PARRA**, quien es propietario de seiscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Con las acciones referidas se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Quien deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, con el punto único del orden del día esto es: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- 2.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO POR PARTE DE LA SEÑORITA CONTADORA CAROLINA TROYA CUBIÑA.-** Preside la Junta el señor **HECTOR JAIRO TASCÓN PARRA**, y actúa como Secretario de la Junta el señor **RICHARD MARRUGO MARIN**. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer los dos puntos del orden del día. La secretaria una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. **RESUELVE: APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, Y ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO POR PARTE DE LA SEÑORITA CONTADORA CAROLINA TROYA CUBIÑA.-**Oídas las exposiciones y no teniendo ningún otro punto que tratar y resolver con lo cual se ha cumplido con el objeto de la Junta el Presidente de la misma concede unos minutos de receso para que el secretario

proceda a redactar el Acta y luego de cumplido se reinstale la Junta. Una vez cumplida la redacción del Acta y leída a los presentes fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones terminada la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos (12h15)


Héctor Jairo Tescon Parra
Presidente de la Junta
Accionista


Richard Marrugo Marin
Secretario de la Junta
Accionista


Albeiro García Ospina
Accionista


William Delgado Arias
Accionista

Duran, 15 de Marzo del 2013.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS Y A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.


RICHAR MARRUGO MARIN
SECRETARIA DE LA JUNTA